

EDICTO

Nº Edicto: 17661

Carátula: HUEBRA CHRISTIANSEN LEIROS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00458-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6353

Texto del edicto:

La Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, Cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de LEIROS HUEBRA CHRISTIANSEN, D.N.I N° 8.210.451, para que se presenten y lo acrediten en autos "HUEBRA CHRISTIANSEN LEIROS S/ Sucesión Intestada" (Expte. Nº CH-00458-C-2024). Publíquese Edicto por UN día. Choele Choel, treinta de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-003003